Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 09
Macroproceso: GESTIÍON ESTRATÉGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

Bucaramanga una sola ciudad un solo corazón

CIRCULAR NO 009

Bucaramanga, 19 de febrero de 2015

DE: **SECRETARIA DE EDUCACION**

PARA: **DOCENTES - ÁREA DE RELIGIÓN**

ASUNTO: **BECAS DE ESTUDIO DOCENTES OFICIALES - BUCARAMANGA**

La Arquidiócesis de Bucaramanga a través de la Delegación de Pastoral Educativa, ofrece becas de estudio para un Diplomado con el fin de aportar desde la Educación Religiosa a la labor que viene adelantando la Alcaldía Municipal de Bucaramanga en su Plan de Desarrollo 2012-2015 "Bucaramanga Capital Sostenible". Se pretende disminuir los índices de violencia intrafamiliar, drogadicción, violencia en las calles, trata de personas, trabajo infantil entre otros.

Por lo tanto la Pastoral Educativa se propone reforzar la formación integral de los docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga relacionados con las Ciencias Humanísticas y Pedagógicas, con el fin de permitirles cualificar los procesos educativos en pro de la formación de mejores ciudadanos.

El perfil de los docentes debe corresponder al área de Religión para que puedan desarrollar el Diplomado avalado por la Universidad Católica de Pereira. Tendrá una duración de 120 horas distribuidas en 40 horas presenciales y 80 horas virtuales, y se iniciará el 26 de febrero del presente año.

Los docentes interesados en estas becas, deben entregar su hoja de vida con fotografía, nombre completo, edad, número de documento, dirección, barrio, teléfono fijo y móvil, correo electrónico, institución donde labora, jornada, años de experiencia, dirección, teléfono, y una breve composición escrita donde explique su visión pedagógica sobre la Enseñanza-Aprendizaje del Área de Religión.

Esta información debe entregarse a más tardar el lunes 23 de Febrero en la oficina de la Subsecretaría de Educación Municipal, ubicada en la Carrera 11 N° 34-52 Piso 3, oficina en la cual se hará la selección de los docentes favorecidos.

Para saber su aceptación en el Diplomado, el docente debe llamar al número de teléfono 6427166 o al celular 3186318109 el día 24 de febrero.

Atentamente,

José A. Bojacá Z

JOSÉ ALFREDO BOJACÁ ZAMBRANO
Subsecretario de Educación

Digitó. Socorro Durán Guevara